

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

14530 *Resolución de 28 de agosto de 2009, del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, por la que se publican las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2008.*

En aplicación de lo dispuesto en el apartado tercero de la Orden EHA/777/2005, de 21 de marzo, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para las entidades estatales de derecho público a las que sea de aplicación de Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, se hace pública la información contenida en el resumen de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2008, del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).

Madrid, 28 de agosto de 2009.—El Secretario General de Innovación del Ministerio de Ciencia e Innovación y Presidente del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, Juan Tomás Hernani Burzaco.

BALANCE DE SITUACIÓN A 31-12-2008

ACTIVO	
ACTIVO NO CORRIENTE	1.117.859.901,37
- Inmovilizado intangible	2.387.033,55
. Aplicaciones informáticas	2.387.033,55
- Inmovilizado material	30.977.682,18
. Terrenos y construcciones	13.824.318,99
. Otro inmovilizado material	1.543.409,71
. Inmovilizado en curso	15.609.953,48
- Inversiones en empresas del grupo y asociadas a L/P	7.891.630,25
. Instrumentos de patrimonio	7.891.630,25
- Inversiones financieras a L/P	7.180.556,52
. Instrumentos de patrimonio	6.788.666,09
. Créditos a terceros	374.416,43
. Otros activos financieros	17.474,00
- Activos por Impuesto diferido	16.379.608,41
- Deudores Comerciales no corrientes	1.053.043.390,46
. Deudores Comerciales no corrientes	872.114.716,42
. Otros créditos con Administraciones Públicas a L/P	180.928.674,04
ACTIVO CORRIENTE	1.934.340.382,49
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	563.559.398,10
. Deudores comerciales corrientes	323.819.659,34
. Deudores varios	654.959,07
. Personal	300.603,02
. Activos por impuesto corriente	9.359.710,95
. Otros créditos con las Administraciones Públicas	229.424.465,72
- Inversiones financieras a C/P	1.390.328,75
. Valores representativos de deuda	1.390.328,75
. Periodificaciones a C/P	3.491,52
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.369.387.164,12
. Tesorería	769.387.164,12
. Fondos CDTI	754.165.763,60
. Fondos Terceros	15.221.400,52
. Otros activos líquidos equivalentes	600.000.000,00
TOTAL ACTIVO	3.052.200.283,86

BALANCE DE SITUACIÓN A 31-12-2008

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	
PATRIMONIO NETO	2.104.293.962,52
- Fondos propios	1.863.476.474,50
. Patrimonio	1.441.270.773,48
. Reservas	-83.179.095,37
. Otras reservas	-83.179.095,37
. Resultados de ejercicios anteriores	53.235.306,88
. Remanente	53.235.306,88
. Otras aportaciones de socios	408.168.048,42
. Resultado del ejercicio	43.981.441,09
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	240.817.488,02
PASIVO NO CORRIENTE	458.223.850,58
- Provisiones a L/P	179.156.802,15
. Provisiones para personal SBTO	54.334,15
. Otras provisiones	179.102.468,00
- Deudas a L/P	175.859.553,56
. Otros pasivos financieros	175.859.553,56
. Pasivos por impuesto diferido	103.207.494,87
PASIVO CORRIENTE	489.682.470,76
- Provisiones a C/P	325.619.364,20
- Deudas a C/P	157.300.101,00
. Otros pasivos financieros	157.300.101,00
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	6.763.005,56
. Acreedores varios	5.757.291,42
. Personal	58.990,81
. Otras deudas con las Administraciones Públicas	781.115,60
. Anticipos	165.607,73
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	3.052.200.283,86

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 31-12-2008

A) OPERACIONES CONTINUADAS	
- Importe neto de la cifra de negocios	7.135.621,53
. Prestaciones de servicios	7.135.621,53
- Otros ingresos de explotación	237.983.780,83
. Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	461.271,09
- Subvenciones de explotación	237.522.509,74
- Gastos de personal	-15.818.199,50
. Sueldos, salarios y asimilados	-11.983.004,68
. Cargas sociales	-3.835.194,82
- Otros gastos de explotación	-66.887.578,96
. Servicios exteriores	-11.054.590,98
. Tributos	-82.470,42
. Pérdidas y variación provisiones operac. comerciales	-10.047.131,88
. Otros gastos de gestión corriente	-45.703.385,68
- Amortización del inmovilizado	-1.296.962,76
- Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-208,37
. Resultados por enajenaciones y otras	-208,37
- Subvenciones concedidas	-212.677.459,26
- Otros resultados	8.377,36
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-51.552.629,13
- Ingresos financieros	79.689.394,82
. De participaciones en instrumentos de patrimonio	165.510,10
. En terceros	165.510,10
. Valores negociables y otros instrumentos financieros	79.523.884,72
. De terceros	79.523.884,72
- Gastos financieros	-100.515,25
. Por deudas con terceros	-100.515,25
- Diferencias de cambio	6.298,44
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-440.716,20
. Deterioros y pérdidas	-440.716,20
A.2) RESULTADO FINANCIERO	79.154.461,81
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	27.601.832,68
- Impuestos sobre beneficios	16.379.608,41
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPS. CONTINUADAS	43.981.441,09
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	43.981.441,09

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 31-12-2008

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

A) Resultado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	43.981.441,09
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	
I. Por valoración instrumentos financieros.	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta.	
2. Otros ingresos/gastos.	
II. Por coberturas de flujos de efectivo.	
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	301.227.826,00
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.	
V. Efecto impositivo.	-90.368.347,80
B) Total Ingresos y Gastos imputados directamente en el Patrimonio Neto (I+II+III+IV+V)	210.859.478,20
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	
VI. Por valoración de instrumentos financieros.	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta.	
2. Otros ingresos/gastos.	
VII. Por coberturas de flujos de efectivo.	
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	-236.429.469,74
IX. Efecto impositivo.	70.928.840,92
C) Total Transferencias a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-165.500.628,82
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	89.340.290,47

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Patrimonio	Reservas NPGC	Resultados de Ejercicios anteriores	Otras Aportaciones de Socios	Resultado del Ejercicio	Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	Ajustes por Cambios de Valor	Subvenciones Donaciones y Legados Recibidos	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2007	1.018.671.673,48	0,00	15.712.122,08	408.168.048,42	37.523.184,80	23.743,44		86.571.908,03	1.566.670.680,25
I. Ajustes por cambios de criterio 2007.		-83.179.095,37				-23.743,44		192.654.718,60	109.451.879,79
II. Ajustes por errores 2007.									0,00
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2008	1.018.671.673,48	-83.179.095,37	15.712.122,08	408.168.048,42	37.523.184,80	0,00	0,00	279.226.626,63	1.676.122.560,04
I. Total ingresos y gastos reconocidos.					43.981.441,09			45.358.849,38	89.340.290,47
II. Operaciones con socios o propietarios.									0,00
1. Aumentos de capital.	422.599.100,00								422.599.100,00
2. (-) Reducciones de capital.									0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).									0,00
4. (-) Distribución de dividendos.									0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).									0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.									0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios.									0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.			37.523.184,80		-37.523.184,80			-83.767.987,99	-83.767.987,99
SALDO, FINAL DEL AÑO 2008	1.441.270.773,48	-83.179.095,37	53.235.306,88	408.168.048,42	43.981.441,09	0,00	0,00	240.817.488,02	2.104.293.962,52

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE CDTI

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		27.601.832,68
2. Ajustes del resultado		-52.043.849,70
	Amortización del inmovilizado	1.296.962,76
	Correcciones valorativas por deterioro	9.184.315,90
	Variación de provisiones	196.220.908,04
	Imputación de subvenciones	-236.429.469,74
	Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	208,37
	Ingresos financieros	-53.038.533,73
	Gastos financieros	100.515,25
	Baja de ayudas	1.142.800,00
	Baja de Proyectos	179.310,14
	Actualización de proyectos	16.759.517,57
	Tramo no reembolsable Ingresos/gastos	12.539.615,74
3. Cambios en el capital corriente		-12.804.878,85
	Deudores y otras cuentas a cobrar	61.981,27
	Otros activos corrientes	777.581,07
	Acreedores y otras cuentas a pagar	1.482.904,33
	Otros pasivos corrientes	294.277,71
	Otros activos y pasivos no corrientes	-15.421.623,23
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-468.273.200,87
	Pagos de intereses	-100.515,25
	Cobros de dividendos	165.510,10
	Cobros de intereses	52.873.023,63
	Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios	-719.110,51
	Desembolsos proyectos	-426.214.774,24
	Pagos Subvenciones	-156.781.827,90
	Desembolsos líneas intermediación bancaria	-95.108.148,00
	Desembolsos de ayudas	-1.733.200,00
	Cobros de proyectos	174.575.679,60
	Devolución de Subvenciones	1.544.459,59
	Cancelación líneas intermediación bancaria	68.860.334,00
	Reembolsos de ayudas	96.800,00
	Pagos ESA	-82.379.293,81
	Pagos/cobros PNE	-158.277,34
	Pagos/cobros CICYT	-101.140,74
	Pagos FIDAMC	-3.092.720,00
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/- 1 +/- 2 +/- 3 +/- 4)		-505.520.096,74
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones		-6.069.921,18
	Empresas del grupo y asociadas	-2.695.720,00
	Inmovilizado intangible	-332.634,88
	Inmovilizado material	-3.041.566,30
7. Cobros por desinversiones		366.733,24
	Inmovilizado material	366.733,24
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		-5.703.187,94
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		798.038.257,21
	Emisión de instrumentos de patrimonio. (De la AGE)	422.599.100,00
	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	375.439.157,21
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		35.558.916,06
	Fondos FEDER	35.558.916,06
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/- 9 +/- 10 - 11)		833.597.173,27
E) AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/- 5 +/- 8 - 12)		322.373.888,59
	Efectivo o equivalente al comienzo del ejercicio	1.047.013.275,53
	Efectivo o equivalente al final del ejercicio	1.369.387.164,12

CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL

MEMORIA DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31.12.2008

1. Actividad del Centro

El Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), Entidad Pública Empresarial (EPE) de las previstas en la letra b) del apdo.1 del art. 43 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (LOFAGE), es un organismo público dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación, sito en la calle Cid n.º 4 28001 (Madrid), que constituye un instrumento fundamental para la gestión de su política de investigación, desarrollo tecnológico e innovación tecnológica.

Hasta 1983, el CDTI estuvo constituido como Organismo Autónomo. Ese año, y con objeto de dotarle de una personalidad jurídica que le permitiera ejercer su función de manera más ágil y eficaz, fue transformado en una Sociedad Estatal de las previstas en el art. 6.1 b) del Texto Refundido de la Ley General Presupuestaria. La configuración del CDTI como EPE se produjo en 1998, mediante el artículo 72 de la Ley 50/1998 que adaptó el CDTI a la LOFAGE. No obstante, la configuración del CDTI como EPE no ha implicado merma alguna en su agilidad y capacidad operativa.

Las funciones generales del CDTI se agrupan en cuatro ejes principales de actividad: a) evaluar y financiar proyectos de investigación, desarrollo, innovación y modernización tecnológica desarrollados por empresas; b) gestionar la participación de empresas españolas en programas tecnológicos con contenido industrial de ámbito internacional; c) apoyar la transferencia de tecnología y la cooperación tecnológica entre empresas en el ámbito internacional; d) apoyar la creación y consolidación de empresas de base tecnológica.

*2. Bases de presentación de las cuentas anuales**2.1 Imagen fiel.*

a) Las cuentas anuales del ejercicio 2008 han sido formuladas a partir de los registros contables del Centro a 31 de diciembre de 2008, y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

b) No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

c) Debido a que son las primeras cuentas anuales formuladas con el Real Decreto 1514/2007, se han producido una serie de diferencias en los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y el actual (véase Nota 23), tal como se menciona en la nota 2.4 de esta memoria.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados.–Ingresos por intereses de proyectos. Los ingresos por intereses de créditos concedidos para la financiación de proyectos de inversión empresarial en I+D+i se reconocen contablemente en función de su fecha de devengo. No obstante, existen dos excepciones a la aplicación del principio del devengo:

1. Intereses de proyectos calificados como de dudoso cobro. En coherencia con el principio de prudencia, los intereses de los proyectos calificados como de dudoso cobro (expedientes en actuaciones legales) se registran contablemente en el momento de su cobro.

2. Intereses de demora de proyectos. El criterio aplicado es también el de caja, dada su dudosa cobrabilidad y la aplicación consecuente del criterio de prudencia.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.–El Centro ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que

exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas, se han utilizado ocasionalmente estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 5 y 6)
- Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros (Nota 11)
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (Nota 17).

2.4 Comparación de la información.—Siguiendo las opciones del Real Decreto 1514/2007, el Centro ha optado por considerar como fecha de transición al nuevo régimen contable el 1 de enero de 2008. Por este motivo, las presentes cuentas anuales se consideran cuentas anuales iniciales por lo que no se incluyen cifras comparativas del ejercicio anterior. En la nota 23, se adjunta el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007 que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio.

Tal y como establece el Real Decreto 1514/2007 en su disposición transitoria cuarta, se ha incorporado en esta memoria la nota 23 «Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables», que incluye una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y el actual, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto del Centro, incluyendo una conciliación referida a la fecha del balance de apertura.

2.5 Cambios en criterios contables.—No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2007 por cambios de criterios contable.

3. Aplicación de resultados

El Reglamento del CDTI, aprobado por el Real Decreto 1406/86 de 6 de Junio, establece en el art. 20 del capítulo IV Régimen económico-financiero que «Los beneficios que arroje anualmente la cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Entidad se aplicarán a la financiación de inversiones». Por tanto, cuando éstos se produzcan, su importe será aplicado a incrementar los fondos propios del Centro mediante el traspaso de su saldo a la cuenta «Remanente».

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de valoración aplicadas por el Centro en la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible.—El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición (incluido el IVA soportado).

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su precio de adquisición, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles del Centro tienen vida útil definida y por ello se amortizan sistemáticamente siguiendo el método lineal en función de la vida útil estimada de los mismos y sin considerar valor residual alguno, en función de los siguientes porcentajes y años de vida útil:

Elementos	Porcentaje
- Aplicaciones informáticas	20%

Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan. El Centro reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe «Pérdidas por deterioro» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.2 Inmovilizado material.—El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición (incluido el IVA soportado).

El Centro incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición.

Formará parte, en su caso, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

El Centro no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su precio de adquisición, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes porcentajes y años de vida útil:

Elementos	Porcentaje
- Edificios y otras construcciones	2%
- Otras Instalaciones	8%
- Elementos de transporte	16%
- Mobiliario y enseres	10%
- Equipos para procesos información	25%

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan. El Centro reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe «Pérdidas por deterioro» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.3 Arrendamientos.—En los contratos de arrendamiento operativo en los que el Centro actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

4.4 Instrumentos financieros.—La presente norma resulta de aplicación a los siguientes activos y pasivos financieros:

4.4.1 Inversiones financieras.

Préstamos y partidas a cobrar.—Se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las cuotas cobradas, más los intereses devengados. El Centro registra el correspondiente deterioro por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas a cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

El valor inicial de un crédito concedido a tipo de interés cero es el resultado de actualizar el importe entregado, una vez descontado en su caso el tramo no reembolsable, al tipo de interés de la deuda pública a diez años en función de los vencimientos establecidos contractualmente. El cálculo del citado valor inicial se obtiene deduciendo del valor nominal del préstamo la diferencia entre las cuotas pendientes de cobrar y el valor actualizado de dichas cuotas al tipo de interés antes citado.

El valor posterior del crédito al cierre de cada ejercicio será el coste amortizado del mismo, para obtener dicho coste amortizado el valor en libros del crédito al inicio del ejercicio se incrementa en los intereses devengados en el ejercicio y se minoran en las cuotas cobradas en dicho ejercicio. El cálculo de los citados intereses se obtiene minorando a la diferencia entre el valor nominal y el valor actualizado de las cuotas pendientes de cobrar al inicio del ejercicio la diferencia entre el valor nominal y el valor actualizado de las cuotas pendientes de cobrar al final del ejercicio. Para el cálculo de los valores netos actualizados al inicio y final de cada ejercicio se utiliza un tipo de interés, invariable en toda la vida del préstamo, igual al existente en las obligaciones del Estado a 10 años emitidas en el año en que el proyecto fue finalmente certificado y desembolsado.

Para ello debe tenerse en cuenta si existe o no calendario de reintegro cierto:

Si existe un calendario cierto de reintegro (con excepción de los proyectos Neotec, todos los proyectos que tienen finalizada su fase de desarrollo, y en consecuencia, han sido certificados y desembolsados, poseen un calendario de reintegro cierto), al importe efectivamente entregado se le deducen las siguientes cifras:

- devoluciones de principal realizadas;
- condonaciones de deuda derivadas de una situación concursal, o, en su caso, fracaso técnico del proyecto financiado;
- igualmente, caso de existir, Tramo No Reembolsable;
- intereses futuros no cobrados correspondientes a los vencimientos futuros de la cantidad resultante, toda vez que estos créditos se conceden al tipo de interés del 0%, o, en su caso, están gravados a un tipo inferior al de mercado cuando las condiciones de reintegro hubieran sido modificadas posteriormente incluyendo una elevación del tipo de interés;
- finalmente, respecto de la cantidad resultante, se deduce el deterioro aplicado a los créditos, en base a los criterios reflejados posteriormente en este subapartado.

Si no existe calendario de reintegro cierto, es decir, cuando se trate de proyectos financiados bajo la modalidad Neotec o, para otras modalidades de préstamos, cuando finalizado el cierre del ejercicio el proyecto no ha sido objeto de su última certificación y desembolso. En este caso, dada la ausencia de vencimientos ciertos de reintegro, no procede el cálculo de intereses futuros no cobrados, por lo que la determinación del valor actual se realiza igual que en los préstamos con calendario cierto, con excepción, lógicamente, de la deducción de estos intereses.

El cálculo de los intereses futuros correspondiente a los vencimientos posteriores al final del ejercicio se realiza, para cada préstamo, minorando a la diferencia entre el valor nominal y el valor actualizado de las cuotas pendientes de cobrar al inicio del ejercicio la diferencia entre el valor nominal y el valor actualizado de las cuotas pendientes de cobrar al final del ejercicio. Para el cálculo de los valores netos actualizados al inicio y final de cada ejercicio se utiliza un tipo de interés, invariable en toda la vida del préstamo, igual al existente en las obligaciones del Estado a 10 años emitidas en el año en que el proyecto fue finalmente certificado y desembolsado.

Importe del deterioro de valor de deudores comerciales (Proyectos). Su dotación se produce por una situación de insolvencia en la ayuda concedida para la financiación del proyecto. Cuando tiene su origen en una situación de insolvencia, para su dotación anual, tanto para principal como para intereses, los créditos concedidos se clasifican según la antigüedad de la deuda vencida y no pagada, aplicándose los siguientes porcentajes:

Antigüedad de la deuda	Porcentaje
3 a 6 meses	25%
6 a 12 meses	50%
12 a 18 meses	75%
Más de 18 meses	100%

Dichos porcentajes se aplican sobre la deuda vencida y no pagada, excepto cuando el importe de la misma sea superior al 25% del capital vivo actualizado del crédito concedido, en cuyo caso se aplican sobre la totalidad capital vivo actualizado. Asimismo, cuando se determine el inicio de actuaciones legales contra la empresa beneficiaria del crédito, se provisiona la totalidad del capital vivo actualizado.

Respecto a los créditos concedidos bajo la modalidad de riesgo y ventura, dada la especial naturaleza de la figura crediticia y la elevada antigüedad de la deuda, el total del capital vivo se encuentra provisionado al 100%.

Compromisos de financiación. En lo que se refiere a los compromisos que el Centro asume con la aprobación de la financiación de un proyecto, se adopta el criterio de no reflejarse contablemente hasta el momento y por el importe en que se produce el desembolso efectivo. Los compromisos de financiación constituyen una aportación máxima que, dependiendo de la ejecución real del proyecto financiado y de su adecuada acreditación por la empresa, dará lugar a uno o varios desembolsos por el total o por una parte de la financiación inicialmente aprobada. No obstante, en la Nota 11 se cuantifican los compromisos adquiridos que estaban pendientes de desembolso a 31.12.2008.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.—Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, el Centro procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Inversiones disponibles para la venta.—Incluye el resto de inversiones que no entran dentro de las otras categorías.

Estos activos se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. En cuanto a su valoración posterior estos activos se valorarán por su valor razonable, los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor razonable no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, estos activos valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor.

4.4.2 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.—Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.4.3 Pasivos financieros.

Débitos y partidas a pagar.—Incluye:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

4.5 Transacciones en moneda extranjera.—Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional del Centro (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.6 Impuesto sobre beneficios.—El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que el Centro va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que el Centro vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.7 Ingresos y gastos.—Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, el Centro únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Ingresos por intereses de proyectos. Los ingresos por intereses de créditos concedidos para la financiación de proyectos de inversión empresarial en I+D+i se reconocen contablemente en función de su fecha de devengo. No obstante, existen dos excepciones a la aplicación del principio del devengo:

1. Intereses de proyectos calificados como de dudoso cobro. En coherencia con el principio de prudencia, los intereses de los proyectos calificados como de dudoso cobro (expedientes en actuaciones legales) se registran contablemente en el momento de su cobro.

2. Intereses de demora de proyectos. El criterio aplicado es también el de caja, dada su dudosa cobrabilidad y la aplicación consecuente del criterio de prudencia.

4.8 Provisiones y contingencias.—Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que el Centro tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

4.9 Subvenciones, donaciones y legados.—Las subvenciones no reintegrables, recibidas de la Administración Pública a la que esta adscrita el Centro, con una finalidad indeterminada, es decir, aquellas que no tienen por objeto financiar una actividad o área de actividad concreta, sino que se conceden para financiar el conjunto de actividades y los gastos de funcionamiento del Centro se contabilizan como aportaciones del socio.

El resto de subvenciones no reintegrables, recibidas de las Administraciones Públicas, se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

Las subvenciones, recibidas de las Administraciones Públicas, que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la empresa hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

5. Inmovilizado material

El movimiento de las diferentes cuentas durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Euros				Saldo a 31.12.2008
	Saldo a 01.01.2008	Adiciones	Trasposos	Bajas	
Inmovilizado					
Terrenos y bienes naturales	6.086.674,24	0,00	0,00	0,00	6.086.674,24
Construcciones	9.307.133,22	0,00	0,00	0,00	9.307.133,22
Otras Instalaciones	671.184,02	5.861,43	0,00	0,00	677.045,45
Mobiliario	1.539.385,65	44.008,23	0,00	0,00	1.583.393,88
Inmoviliza. material en curso	11.981.621,80	3.628.331,68	0,00	0,00	15.609.953,48
Equipos proceso información	1.887.758,58	253.377,99	0,00	(76.944,86)	2.064.191,71
Elementos de transporte	31.216,83	0,00	0,00	0,00	31.216,83
	31.504.974,34	3.931.579,33	0,00	(76.944,86)	35.359.608,81
Amortización					
Construcciones	1.382.835,80	186.652,67	0,00	0,00	1.569.488,47
Otras Instalaciones	297.683,32	54.184,90	0,00	0,00	351.868,22
Mobiliario	800.150,90	140.375,50	0,00	0,00	940.526,40
Equipos proceso información	1.312.260,33	263.749,82	0,00	(76.736,49)	1.499.273,66
Elementos de transporte	15.761,51	5.008,37	0,00	0,00	20.769,88
	3.808.691,86	649.971,26	0,00	(76.736,49)	4.381.926,63
Total Inmovilizado Neto	27.696.282,48	3.281.608,07	0,00	(208,37)	30.977.682,18

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes porcentajes y años de vida útil:

Elementos	Porcentaje
- Edificios y otras construcciones	2%
- Otras Instalaciones	8%
- Elementos de transporte	16%
- Mobiliario y enseres	10%
- Equipos para procesos información	25%

El CDTI considera que no existen indicios de deterioro de los diferentes activos del inmovilizado material al 31/12/2008, por lo que no se ha realizado corrección valorativa alguna durante el ejercicio.

La partida «inmovilizado material en curso» refleja las inversiones efectuadas por CDTI en Programas Bilaterales de Cooperación en materia Espacial, cuya financiación se realiza con subvenciones anuales aprobadas a favor del CDTI para esta finalidad en los Presupuestos Generales del Estado.

Las inversiones en inmovilizado material incluyen determinados activos situados fuera del territorio español de acuerdo con el siguiente detalle:

	Euros		
	Coste Adquisición	Amortización	Saldo a 31/12/2008
Oficina Tokio			
Mobiliario	8.557,43	(8.557,43)	0,00
Equipos para proceso de información	2.577,22	(2.166,27)	410,95
Oficina Bruselas			
Mobiliario	53.580,66	(53.580,66)	0,00
Equipos para proceso de información	34.883,13	(30.145,96)	4.737,17
Total	99.598,44	(94.450,32)	5.148,12

El importe del inmovilizado material que figura en balance totalmente amortizado:

	Euros
Inmovilizado	
Mobiliario	163.131,11
Equipos para proceso de información	1.038.318,14
Total inmovilizado amortizado	1.201.449,25

Para ejercicios futuros el CDTI tiene asumidos unos compromisos de inversión en los programas de Bilaterales de Cooperación en materia Espacial por importe de 3.800 miles de euros.

6. Inmovilizado intangible

El movimiento de las diferentes cuentas durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Euros				
	Saldo a 01.01.2008	Adiciones	Trasposos	Bajas	Saldo a 31.12.2008
Inmovilizado					
Aplicaciones informáticas	3.654.711,19	308.744,92	0,00	(442.586,03)	3.520.870,08
	3.654.711,19	308.744,92	0,00	(442.586,03)	3.520.870,08
Amortizaciones					
Aplicaciones informáticas	929.431,06	646.991,50	0,00	(442.586,03)	1.133.836,53
Total Inmovilizado Neto	2.725.280,13	(338.246,58)	0,00	0,00	2.387.033,55

Los activos intangibles del Centro tienen vida útil definida y por ello se amortizan sistemáticamente siguiendo el método lineal en función de la vida útil estimada de los mismos y sin considerar valor residual alguno, en función de los siguientes porcentajes y años de vida útil:

Elementos	Porcentaje
- Aplicaciones informáticas	20%

El CDTI considera que no existen indicios de deterioro de los diferentes activos del inmovilizado intangible al 31/12/2008, por lo que no se ha realizado corrección valorativa alguna durante el ejercicio.

Las inversiones en inmovilizado intangible situadas fuera del territorio español son las siguientes:

	Euros		
	Coste Adquisición	Amortización	Saldo a 31/12/2008
Oficina Tokio			
Aplicaciones informáticas Japon	2.053,14	(2.011,09)	42,05
Oficina Bruselas			
Aplicaciones informáticas Bruselas	2.173,77	(1.823,78)	349,99
Total	4.226,91	(3.834,87)	392,04

El importe del inmovilizado intangible que figura en balance totalmente amortizado es:

	Euros
Inmovilizado	
Aplicaciones informáticas	242.384,65
Inmovilizado totalmente amortizado	242.384,65

7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

El CDTI es arrendatario de unas oficinas sitas en la calle Alfonso XI , N.º 6, 2.º planta, cuya propiedad es de Metroparque, S.A. El contrato de arrendamiento establece:

a) Una duración de 4 años a contar desde la puesta a disposición de las oficinas (01.08.2007), prorrogado automáticamente, salvo que cualquiera de las partes, con al menos 3 meses de antelación al vencimiento del periodo inicial o cualquiera de las prorrogas, denuncie su vigencia.

b) Si al término de la vigencia del Contrato (01.08.2011), el CDTI no desalojara las oficinas, deberá abonar al arrendador una indemnización equivalente al triple de la renta vigente en el periodo mensual inmediatamente anterior a la fecha del contrato, por cada mes o fracción de retraso en dicho desalojo.

c) Si antes del periodo pactado, o en su caso, de cada una de las prorrogas posibles, el CDTI desistiese unilateralmente del contrato y, consecuentemente, abandonase las oficinas, vendrá obligado a satisfacer al arrendador, en concepto de indemnización, una cantidad equivalente a la renta que corresponda al plazo que, según contrato, quedara por cumplir.

d) El precio del arrendamiento se renueva cada año el primer día de agosto, incrementándose en la tasa de IPC correspondiente al periodo anual inmediatamente anterior.

Importe Total de los Pagos futuros mínimos por Arrendamientos Operativos no cancelables	
Hasta un año	740.860,40
Entre uno y cinco años	1.540.414,36
Más de cinco años	
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del periodo	708.657,87

8. *Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p*

El epígrafe «Inversiones en empresas del grupo y asociadas a L/P» recoge las participaciones del Centro en la Sociedad Neotec Capital Riesgo Sociedad de Fondos S.A.; dichas participaciones se han clasificado, a efectos de su valoración, en la categoría de «Inversiones en empresas del grupo y asociadas». Concretamente se consideran participaciones en empresas asociadas.

El propósito de esta inversión es la eficaz movilización fondos de capital riesgo, ya sean de nueva creación o no, de carácter público privado, con el fin último de financiar empresas de base tecnológica.

En el siguiente cuadro se recogen tanto el valor en libros y los movimientos de las diferentes cuentas durante el ejercicio, como las correcciones valorativas por deterioro registradas en las distintas participaciones calificadas como «Inversiones en empresas asociadas»:

	Euros				
	Saldo a 01.01.2008	Adiciones	Trasposos	Bajas	Saldo a 31.12.2008
Inversión en empresas asociadas					
Participaciones a largo plazo	6.600.000,00	10.782.880,00	0,00	0,00	17.382.880,00
Neotec C.R., S.A.	6.600.000,00	10.782.880,00	0,00	0,00	17.382.880,00
Desemb. pdtes. participacione	0,00	(10.782.880,00)	0,00	2.695.720,00	(8.087.160,00)
Neotec C.R., S.A.	0,00	(10.782.880,00)	0,00	2.695.720,00	(8.087.160,00)
	6.600.000,00	0,00	0,00	2.695.720,00	9.295.720,00
Deterioro del valor	963.373,55	440.716,20	0,00	0,00	1.404.089,75
Neotec C.R., S.A.	963.373,55	440.716,20	0,00	0,00	1.404.089,75
Total Inversión Neta	5.636.626,45	(440.716,20)	0,00	2.695.720,00	7.891.630,25

Los porcentajes de participación del Centro en la citada sociedad es el siguiente:

	Euros		
	Capital Social	% CDTI	C.Adquisición Participación
Parte. en empresas Asociadas			
Neotec Capital Riesgo Sociedad de Fondos, S.A.	35.572.270,00	47,54%	17.382.880,00
Total Participación Empresas	----	----	17.382.880,00

La información sobre las citadas participaciones del Centro en el ejercicio se detalla en los siguientes cuadros:

a) Información sobre empresas asociadas en el ejercicio 2008

NIF	Denominación	Domicilio	F. Jurídica	% Participación capital
A-84569771	Neotec Capital Riesgo Sociedad de Fondos S.A.	c/ Jose Ortega y Gasset nº 29, 28006 Madrid	S. Anonima	47,54%

NIF	Denominación	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Rdo. último ejercicio	Rdo. de explotación último ejercicio	Rdo. de operaciones continuadas	Rdo. de operaciones interrumpidas	Valor en libro de la participación
A-84569771	Neotec Capital Riesgo Sociedad de Fondos S.A.	18.588.850,00	-140.040,59	-1.028.561,92	-820.268,00	-820.268,00	-820.268,00	0,00	17.382.880,00

Otra información.—Respecto a la sociedad Neotec Capital Riesgo Sociedad de Fondos, S.A, S.C.R., el CDTI ha asumido para los próximos años unos compromisos irrevocables por importe total de 60 millones de euros, que incluyen la parte desembolsada y la pendiente de desembolso. Actualmente existen desembolsos aprobados pendientes de realizar por valor de 8.087.160 euros. Estas inversiones se financian con recursos del propio Centro, no existiendo, en consecuencia, ninguna dotación presupuestaria específica.

9. Inversiones financieras a largo plazo

El movimiento de las diferentes cuentas del epígrafe «Inversiones financieras a largo plazo» durante el ejercicio ha sido el siguiente:

9.1 Instrumentos de Patrimonio.—El epígrafe «Instrumentos de patrimonio» recoge las participaciones del Centro en cinco sociedades, dichas participaciones se han clasificado, a efectos de su valoración, en la categoría de «Activos financieros disponibles para la venta». Concretamente se califican en esta cartera por 6.788.666,09 euros.

Toda vez que se trata de participaciones en sociedades que no cotizan en un mercado activo, y puesto que no existen instrumentos para una determinación fiable de su valor razonable, su valoración se realiza por su coste, menos, en su caso el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor. A corto-medio plazo, el Centro no tiene intención de enajenar estas participaciones

En el siguiente cuadro se recogen tanto el valor en libros y los movimientos de las diferentes cuentas durante el ejercicio, como las correcciones valorativas por deterioro registradas en las distintas participaciones calificadas como «Activos financieros disponibles para la venta»:

	Euros				
	Saldo a 01.01.2008	Adiciones	Trasposos	Bajas	Saldo a 31.12.2008
Invers. Financ. a largo plazo					
Participaciones a largo plazo	6.883.626,00	0,00	0,00	0,00	6.883.626,00
Hispatat, S.A.	3.375.365,59	0,00	0,00	0,00	3.375.365,59
ENISA	3.305.118,33	0,00	0,00	0,00	3.305.118,33
DDI	108.182,17	0,00	0,00	0,00	108.182,17
Crilaser, S.A.	36.060,72	0,00	0,00	0,00	36.060,72
Eurodisplay, S.A.	58.899,19	0,00	0,00	0,00	58.899,19
Desemb. pdtes. participacione	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	6.883.626,00	0,00	0,00	0,00	6.883.626,00
Deterioro del valor	94.959,91	0,00	0,00	0,00	94.959,91
Crilaser S.A.	36.060,72	0,00	0,00	0,00	36.060,72
Eurodisplay S.A.	58.899,19	0,00	0,00	0,00	58.899,19
Total Inversión Neta	6.788.666,09	0,00	0,00	0,00	6.788.666,09

Los porcentajes de participación del Centro en las citadas sociedades son los siguientes:

	Euros		
	Capital Social	% CDTI	C.Adquisición Participación
Partc. en emp. para la venta			
S. Estatal para Desarrollo del Diseño Industrial, S.A.	360.606,01	30,00%	108.182,17
Eurodisplay, S.A.	120.202,42	49,00%	58.899,19
Hispatat, S.A.	121.946.379,94	1,86%	3.375.365,59
Empresa Nacional de Innovación, S.A.	36.737.329,92	8,67%	3.305.118,33
Crilaser, S.A.	420.708,47	8,57%	36.060,72
Total Participación Empresas	----	----	6.883.626,00

9.2 Créditos a terceros.—Este epígrafe recoge los anticipos otorgados al personal del Centro, cuyos importes se reflejan en el siguiente cuadro:

	Euros	
	Saldo a 01.01.2008	Saldo a 31.12.2008
Creditos a terceros	256.330,08	374.416,43
Total Créditos a Terceros	256.330,08	374.416,43

9.3 Otros activos financieros.—En esta partida figura la fianza otorgada por el Centro al propietario de las oficinas que CDTI tiene alquiladas en Bruselas para gestionar la participación del Estado español en el Programa Marco de la Unión Europea.

	Euros	
	Saldo a 01.01.2008	Saldo a 31.12.2008
Fianzas constituidas a l/p	119,12	17.474,00
Otros activos financieros	119,12	17.474,00

10. *Créditos con las Administraciones Públicas*

10.1 Otros créditos con las Administraciones Públicas no corrientes.—Esta partida recoge las subvenciones pendientes de recibir de los Presupuestos Generales del Estado correspondientes al Programa CENIT con un vencimiento superior a 12 meses.

	Euros	
	Saldo a 01.01.2008	Saldo a 31.12.2008
H. P. Deudora l/p CENIT	230.845.798,00	180.928.674,04
Total Créditos con las Adm. Publicas a l/p	230.845.798,00	180.928.674,04

10.2 Otros créditos con las Administraciones Públicas corrientes.—La partida «Hacienda Pública Deudora TESORO» recoge las subvenciones pendientes de recibir de Presupuestos Generales del Estado con un vencimiento igual o inferior a 12 meses.

La situación es la siguiente:

	Euros	
	Saldo a 01.01.2008	Saldo a 31.12.2008
Organismos Seguridad Social deudores	5.974,85	15.079,39
Hacienda Pública Deudora Tesoro	145.000.000,04	229.409.386,33
Total Administraciones Públicas Deudoras	145.005.974,89	229.424.465,72

11. *Deudores comerciales*

Los préstamos otorgados por CDTI tienen como objetivo la financiación de proyectos de investigación y desarrollo. El tipo de interés es del 0% y, con excepción de la modalidad de préstamo Neotec donde la cantidad a reintegrar anualmente se determina aplicando un porcentaje sobre el Cash-flow (definido a tal efecto en el contrato suscrito) obtenido por la empresa en el ejercicio anterior, existe para todos los demás préstamos un calendario de amortizaciones cierto, contractualmente determinado en cuanto a vencimientos e importes a reintegrar.

A su vez, existen préstamos que, atendiendo a diversas consideraciones tales como la participación de Centros Públicos de Investigación en el desarrollo del proyecto o por financiar proyectos etiquetados dentro de programas como Eureka o Iberoeka o, finalmente, por su carácter estratégico como el caso de ciertos proyectos aeronáuticos, disfrutan de «Tramo No Reembolsable». No obstante, a partir del 1 de julio del 2008, a la totalidad de préstamos, con excepción de los Neotec que no contemplan esta particularidad, se les aplica el Tramo no Reembolsable.

Pese a que los préstamos se aprueban a un tipo de interés del 0%, existen algunos que están gravados a un tipo de interés mayor, debido a que, ante la solicitud realizada por la empresa de un nuevo calendario de amortizaciones por existir dificultades financieras para el cumplimiento del inicial, CDTI aprueba, previo análisis financiero de la solicitud, unas nuevas condiciones contractuales de reintegro que incluyen una elevación en el tipo de interés.

A su vez, con el fin de facilitar la anticipación de recursos financieros a las empresas que desarrollan proyectos de I+D financiados por CDTI, existe la denominada «Línea de prefinanciación bancaria CDTI», a la cual pueden acogerse las empresas que lo deseen. Las características básicas de esta línea son las siguientes:

- La prefinanciación es otorgada a las empresas por las cuatro entidades financieras que tienen suscrito el Convenio de Prefinanciación (BBVA, BSCH, La Caixa y Banco Sabadell) por un máximo del 75% y un mínimo del 60% de la aportación CDTI aprobada para el desarrollo del proyecto.
- El vencimiento es 6 meses después de la fecha prevista para la finalización del proyecto o cuando este hecho se produzca en un momento anterior a la fecha, si bien el CDTI, previa solicitud de la empresa, puede prorrogar hasta 12 meses este vencimiento.
- El tipo de interés aplicado a la empresa, revisado cada 6 o 12 meses a elección de la entidad financiera, es el resultado de añadir 0,50 puntos porcentuales (1,0 punto porcentual desde el 9 de marzo de 2009) al Euribor publicado por el Banco de España/Banco Central Europeo referido a dos días antes de la formalización de la prefinanciación.
- El CDTI bonifica la línea abonando a la empresa un importe equivalente a los intereses devengados por el importe prefinanciado, al tipo de interés nominal-anual del 2%, en el periodo comprendido desde un mes desde la fecha de formalización de contrato con CDTI hasta tres meses después de la fecha prevista de finalización de la fase de desarrollo del proyecto, con un límite máximo del 4% del importe prefinanciado.
- El CDTI contribuye a la financiación de la Línea con un montante del 50% (100% a partir del 28 de octubre de 2008) de las operaciones de prefinanciación concedidas, constituyendo, a tal efecto, en cada una de las cuatro entidades financieras, un depósito especial, que se incrementa con cada operación y disminuye por idéntico importe cada vez que vencen operaciones de prefinanciación. Este depósito se remunera trimestralmente al Euribor 6 meses (publicado por el Banco de España/Banco Central Europeo dos días hábiles anteriores a la fecha del periodo de liquidación) menos 0,15 puntos porcentuales (0,10 p.p desde el 28.08.2008).

11.1 *Deudores comerciales no corrientes.*—Se recoge, en el concepto de «proyectos» el saldo neto después de su deterioro, de los créditos concedidos por el Centro para la financiación de proyectos empresariales de inversión en I+D+i, con vencimiento superior a los doce meses, y dentro de la partida de «Depósito Línea de Prefinanciación» los saldos

que, encontrándose en las cuentas bancarias especiales creadas conforme a los Convenios de Colaboración firmados con los bancos SCH, BBVA, Sabadell y La Caixa, estaban afectos a operaciones de prefinanciación bancaria con un vencimiento superior a doce meses.

El movimiento de las diferentes cuentas, abiertas atendiendo al origen de los fondos aplicados en la financiación de los proyectos, durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Euros				Saldo a 31.12.2008
	Saldo a 01.01.2008	Adiciones	Traspasos	Bajas	
Proyectos					
Proyectos fondos CDTI	408.224.633,22	333.475.089,96	(108.795.916,46)	(43.295.985,48)	589.607.821,24
Proyectos FEDER R.O.1	142.179.644,26	39.216.808,46	(44.381.168,96)	(6.016.194,76)	130.999.089,00
Proyectos FEDER R.O.2	116.785.358,77	53.522.875,82	(38.976.456,36)	(8.007.632,55)	123.324.145,68
Intermediación bancaria					
Línea de Prefinanciación	44.551.706,00	95.108.148,00	(96.312.057,00)	0,00	43.347.797,00
	711.741.342,25	521.322.922,24	(288.465.598,78)	(57.319.812,79)	887.278.852,92
Deterioro valor proyectos	8.845.764,41	0,00	6.318.372,10	0,00	15.164.136,51
Deudores comerciales no corrientes	702.895.577,84	521.322.922,24	(294.783.970,88)	(57.319.812,79)	872.114.716,41

11.2 Deudores comerciales corrientes.-Igualmente, se recoge en el concepto «proyectos» el saldo neto, después de su deterioro de valor, de los créditos concedidos por el Centro para la financiación de proyectos empresariales de inversión en I+D+i con vencimiento no superior a 12 meses. Figuran recogidos también los intereses adeudados como consecuencia de dichas operaciones de préstamo, así como el saldo de las Ayudas para la preparación de Propuestas Comunitarias y Ayuda a la Preparación Ofertas (APCs/APOs).

A su vez, dentro de la partida de «Depósito Línea de Prefinanciación» se reflejan los saldos que, encontrándose en las cuentas bancarias especiales creadas conforme a los Convenios de Colaboración firmados con las Entidades Financieras citadas en el apartado anterior, estaban afectos a operaciones de prefinanciación bancaria con un vencimiento inferior a doce meses.

El movimiento de las diferentes cuentas durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Euros				Saldo a 31.12.2008
	Saldo a 01.01.2008	Adiciones	Traspasos	Bajas	
Proyectos					
Proyectos fondos CDTI	127.417.715,32	14.708.127,13	113.483.307,52	(96.442.359,36)	159.166.790,61
Proyectos fondos CICYT	5.997.108,95	0,00	0,00	(701.918,69)	5.295.190,26
Proyectos FEDER R.O.1	54.507.019,76	6.696.624,90	41.216.309,41	(44.335.188,88)	58.084.765,19
Proyectos FEDER R.O.2	44.657.777,22	5.246.109,06	37.453.924,85	(38.499.850,15)	48.857.960,98
Intermediación bancaria					
Línea de Prefinanciación	75.198.694,00	0,00	96.312.057,00	(68.860.334,00)	102.650.417,00
Ayudas					
APC / APO	157.446,23	1.733.200,00	0,00	(1.239.600,00)	651.046,23
	307.935.761,48	28.384.061,09	288.465.598,78	(250.079.251,08)	374.706.170,27
Deudores por intereses	2.305.362,40	641.020,63	0,00	(989.708,79)	1.956.674,24
Total deudores	310.241.123,88	29.025.081,72	288.465.598,78	(251.068.959,87)	376.662.844,51
comerciales corrientes					
Deterioro valor proyectos					
Deterioro Principal	53.116.103,47	14.535.291,52	(6.318.372,10)	(10.434.536,58)	50.898.486,31
Deterioro Intereses	2.274.489,16	6.039,12	0,00	(335.829,42)	1.944.698,86
Total Deterioro	55.390.592,63	14.541.330,64	(6.318.372,10)	(10.770.366,00)	52.843.185,17
Deudores comerciales	254.850.531,25	14.483.751,08	294.783.970,88	(240.298.593,87)	323.819.659,34
corrientes					

Los denominados «Proyectos fondos CICYT», al ser financiados en su totalidad con recursos recibidos en su día del Fondo Nacional para el Desarrollo de la Investigación Científica y Técnica, no forman parte del patrimonio del Centro, siendo las cantidades abonadas por las empresas deudoras reintegradas, a su vez, por el CDTI al referido Fondo mediante ingreso en el Tesoro Público (ver Nota 18).

Respecto a los Proyectos FEDER Región Objetivo 1, señalar que los saldos reflejados incorporan una cofinanciación del orden del 68% con fondos FEDER y del resto con fondos CDTI.

En el caso de los Proyectos FEDER Región Objetivo 2, la cofinanciación por parte del FEDER es del orden del 48%, siendo financiado el resto con fondos CDTI.

Señalar que, de conformidad con lo notificado al CDTI por la Dirección General de Fondos Comunitarios en escrito de fecha 29.06.2007, los fondos FEDER recibidos para la financiación de proyectos correspondientes a la primera ronda (1994-1999, R.O.1 y 1997-1999, R.O.2) así como, en su caso, los intereses generados por su gestión, «quedan a libre disposición del CDTI» El saldo correspondiente a la financiación FEDER de estos últimos proyectos se corresponde con el de la cuenta «Subvenciones FEDER» (ver Nota 16).

Respecto a la deuda derivada de los fondos FEDER recibidos para financiación de proyectos integrados dentro de la segunda Ronda (2000-2006), figura reflejada en el pasivo del balance (ver Nota 18).

A 31.12.2008, el CDTI tenía asumidos unos compromisos de financiación pendientes de desembolso por importe de 1.209.027 miles de euros, siendo su desglose el siguiente: 1.128.978 miles de euros a Proyectos fondos CDTI, 336 miles de euros a Proyectos fondos CICYT, 32.513 miles de euros a Proyectos FEDER Región Objetivo 1, 39.201 miles de euros a Proyectos FEDER Región Objetivo 2 y 7.999 miles de euros a Proyectos cofinanciados por el Fondo Tecnológico. Los compromisos de financiación asumidos no tienen su reflejo contable hasta que la empresa beneficiaria percibe la financiación, una vez cumplidos por esta última todos los requisitos exigidos contractualmente.

En el ejercicio 2008, se produce la adaptación del CDTI a la nueva normativa contable. Como consecuencia de ello todos los años han de reconocerse gastos e ingresos imputados al ejercicio que derivan de la actualización del valor de los préstamos otorgados por CDTI para el desarrollo de proyectos de I+D.

Los gastos de actualización ascienden a 43.410.378,66 euros. Se calculan únicamente para aquellos préstamos que en el año 2008 adquirieron un calendario de reintegro cierto por estar afectos a los proyectos que finalizaron su desarrollo en este año. Su importe se calcula, para cada préstamo, por la diferencia entre el valor de los reintegros posteriores a la fecha de cierre contable (31.12.2008) y el valor actualizado de estos flujos de reintegro a esta misma fecha, utilizando para su cálculo el tipo de interés de las obligaciones del Estado a 10 años emitidas en el año 2008, año en que estos proyectos fueron finalmente certificados y desembolsados.

Los intereses de actualización alcanzan los 26.650.861,09 euros. Se calculan únicamente para aquellos préstamos que al 01.01.2008 tenían un calendario de reintegro cierto por tener finalizado el desarrollo del proyecto y desembolso del préstamo a esta fecha. Su importe se corresponde con la diferencia entre el valor actual de estos préstamos al 01.01.2008 y su valor actual al 31.12.2008, utilizando como tipo de interés el de las obligaciones del Estado a 10 años en el año 2007.

Los tipos de interés utilizados cada año para calcular los gastos e intereses de actualización serán para cada préstamo fijos, y se corresponden con: a) para aquellos proyectos que finalizados en el año 2007 y anteriores, el tipo de las obligaciones del Estado a 10 años en el 2007 (4,257%); b) para los finalizados en el año 2008 (3,953%). Para años posteriores, el de las obligaciones del Estado a 10 años correspondiente al año en que finaliza cada proyecto.

12. *Otras cuentas a cobrar*

Los importes de esta partida se reflejan en el siguiente cuadro:

	Euros	
	Saldo a 01.01.2008	Saldo a 31.12.2008
Deudores Varios	738.363,40	654.959,07
Personal	268.972,07	300.603,02
Activos por impuesto corriente	987.031,96	9.359.710,35
Total deudores varios	1.994.367,43	10.315.272,44

El concepto de «Deudores Varios» se corresponde básicamente con los importes pendientes de recibir por la realización de trabajos del Centro para diversos programas de I+D integrados en el Programa Marco de la U.E., y en menor medida con los anticipos de fondos a diversos procuradores que colaboran en las demandas judiciales realizadas contra las empresas por incumplimiento de sus obligaciones contractuales.

El concepto de «Personal» incluye la deuda actual por los anticipos que el Centro ha otorgado a sus trabajadores.

El importe de «Activos por impuesto corriente» refleja la cantidad a devolver al Centro por la Agencia Tributaria correspondiente a la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2008.

13. *Inversiones financieras a corto plazo*

El epígrafe «Activos Financieros» refleja los intereses, pendientes de cobro al cierre del ejercicio 2008, que fueron generados por la inversión de excedentes de tesorería en activos financieros de elevada liquidez y seguridad (ver nota 14).

	Euros	
	Saldo a 01.01.2008	Saldo a 31.12.2008
Activos Financieros	2.171.401,34	1.390.328,75
Total Inversión	2.171.401,34	1.390.328,75

14. *Efectivo y otros activos líquidos equivalentes*

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Atendiendo a la titularidad de los fondos, la situación a 31.12.2008 es la siguiente:

	Euros	
	Saldo a 01.01.2008	Saldo a 31.12.2008
Tesorería Fondos CDTI	69.033.690,14	754.165.763,60
Tesorería Fondos FEDER Región Objetivo 1	59.095.084,88	7.300.514,66
Tesorería Fondos FEDER Región Objetivo 2	43.829.914,24	5.816.235,02
Tesorería Fondos CICYT	626.928,24	834.764,47
Tesorería Fondos Plan Nacional del Espacio	1.428.162,71	1.269.886,37
Otros Activos líquidos equivalentes	872.999.494,32	600.000.000,00
Total Tesorería	1.047.013.274,53	1.369.387.164,12

A excepción del disponible que figura como Fondos CDTI y de la cuenta «Otros Activos líquidos equivalentes», el resto de las partidas corresponden a recursos gestionados por el Centro por cuenta de terceros que no se integran en su patrimonio (Nota 15).

La partida «Otros Activos financieros líquidos equivalentes» refleja la materialización de la colocación de los saldos de tesorería disponibles (necesarios para el cumplimiento de los compromisos de financiación asumidos pendientes de desembolsar a las empresas beneficiarias), los cuales se rentabilizan mediante su inversión en activos financieros de elevada liquidez y seguridad.

Estos activos, que incluyen normalmente la constitución de depósitos en Entidades Financieras de primer orden y la suscripción de Deuda Pública a través de las entidades Financieras, tienen un vencimiento entre uno y tres meses desde la fecha en que se efectúa la inversión y están remunerados al tipo de interés de mercado existente para este tipo de inversiones en renta fija de elevada liquidez y seguridad.

A mediados de cada mes, se realiza la inversión de los saldos de tesorería disponibles, la cual se lleva a cabo de la siguiente forma:

- Se estima el saldo de tesorería disponible para invertir, teniendo en cuenta los vencimientos mensuales de los «activos financieros líquidos» descritos anteriormente, el disponible en cuentas corrientes, una estimación de las entradas de fondos procedentes de las diversas fuentes de financiación del Centro (dotaciones presupuestarias, reintegros de los préstamos otorgados, cancelación de depósitos de prefinanciación y fondos FEDER) y, finalmente, una estimación de los pagos a asumir en los 30 días siguientes (compromisos de pago por la certificación de proyectos, pagos correspondientes a diversos programas de carácter finalista gestionados por el Centro, constitución de depósitos de prefinanciación y gastos necesarios de explotación).

- Se solicita a las entidades financieras que tienen cuenta corriente con CDTI (BBVA, BSCH, La Caixa, y Banco Sabadell) y a otras nacionales de menor rango que colaboran con CDTI, ofertas para la colocación de los excedentes de tesorería en activos de renta fija de vencimiento entre 1 y 3 meses, tanto públicos (REPOS) como privados garantizados por las entidades financieras.

- Un vez recibidas formalmente las ofertas de inversión, se decide la colocación de los saldos de tesorería disponibles, priorizando la seguridad o ausencia de riesgo sobre la rentabilidad, lo que se traduce en su colocación masiva en renta fija garantizada por entidades financieras de primer orden y en Deuda Pública.

15. Fondos Propios

Durante el ejercicio 2008, los movimientos de las diferentes cuentas que integran los fondos propios del CDTI fueron los siguientes:

	Euros				
	Saldo a 01.01.2008	Adiciones	Traspasos	Bajas	Saldo a 31.12.2008
Fondos Propios					
Patrimonio	1.018.671.673,48	422.599.100,00	0,00	0,00	1.441.270.773,48
Reservas por aplicación del NPGC	(83.179.095,37)	0,00	0,00	0,00	(83.179.095,37)
Remanente	15.712.122,08	37.523.184,80	0,00	0,00	53.235.306,88
Aportación de Socios para compensación de pérdidas	408.168.048,42	0,00	0,00	0,00	408.168.048,42
Resultados del ejercicio	37.523.184,80	43.981.441,09	0,00	(37.523.184,80)	43.981.441,09
Total Fondos Propios	1.396.895.933,41	504.103.725,89	0,00	(37.523.184,80)	1.863.476.474,50

La cuenta «Patrimonio» refleja, además del patrimonio recibido en su día del Organismo Autónomo, el importe percibido a partir del año 2004 inclusive del capítulo VIII de los Presupuestos Generales del Estado, en concepto de aportación patrimonial destinada a reforzar la capacidad financiera del Centro. Estas aportaciones para el año 2008 ascienden a 422.599.100 €.

El concepto «Reservas por aplicación del Nuevo Plan General Contable» se corresponde, de conformidad con lo establecido en el nuevo Plan General de Contabilidad, prácticamente en su totalidad con el ajuste realizado al 1 de enero del 2008 en el saldo de los préstamos otorgados para la realización de proyectos de I+D. Este ajuste obedece al cálculo del valor actual de dichos saldos tal y como se describen en la nota 4 «Normas de registro y de valoración».

El «Remanente» se corresponde con la acumulación de los resultados de ejercicios anteriores obtenidos por el Centro.

La «Aportación de Socios para compensación de pérdidas» recoge las subvenciones recibidas de los PPGGE hasta el año 2005 con carácter genérico, para sufragar los futuros déficits de explotación provocados por los costes incurridos en la utilización de los diferentes instrumentos financieros.

16. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

La partida «subvenciones oficiales» recoge:

a) Las dotaciones recibidas con cargo al capítulo VII de los presupuestos Generales del Estado. Se trata de subvenciones no reintegrables, recibidas de los Presupuestos Generales del Estado, que se contabilizan inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, netos del efecto impositivo, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

b) Las aportaciones recibidas del Fondo FEDER correspondientes al Programa Operativo 1994-99 que no son reintegrables por parte de este Centro en virtud de lo establecido por la Dirección General de Fondos Comunitarios en escrito de fecha 29 de junio de 2007.

El movimiento de las diferentes subvenciones durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Euros				
	Saldo a 01.01.2008	Adiciones	Trasposos	Bajas	Saldo a 31.12.2008
Subvenciones					
Subv. Cobert. Coste Activ.	64.076.566,89	77.789.070,00	(31.807.452,89)	(35.840.793,93)	74.217.390,07
Subvención CENIT	0,00	181.082.876,00		(181.082.876,00)	0,00
Subvención S.A.E.	156.441,31	15.132.930,00	(46.932,39)	(15.132.930,00)	109.508,92
Subvención Bilaterales	14.215.080,00	3.422.950,00	(5.291.409,00)		12.346.621,00
Subvención Tecnoeuropa	8.123.819,83	8.800.000,00	(4.187.043,64)	(2.967.007,71)	9.769.768,48
Subvención Euroingenio	0,00	15.000.000,00	(4.500.000,00)		10.500.000,00
Subvención FEDER R.O. 1	134.554.811,34	0,00	(39.975.776,14)	(1.302.224,22)	93.276.810,98
Subvención FEDER R.O. 2	58.099.907,26	0,00	(17.398.880,81)	(103.637,88)	40.597.388,57
Total Subvenciones	279.226.626,63	301.227.826,00	(103.207.494,87)	(236.429.469,74)	240.817.488,02

En la columna «Adiciones» se recoge el importe de las dotaciones aprobadas en los PPGGE para el ejercicio 2008, con excepción de la correspondiente al Programa CENIT que, en virtud de un Acuerdo del Consejo de Ministros de 13 de julio de 2007, por el que se autoriza al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio a adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros para atender el pago de las subvenciones del Programa CENIT gestionadas por el CDTI, incluye la totalidad de los compromisos aprobados en el año y no la dotación presupuestaria recibida en 2008 que ha ascendido a 188.000 miles de euros.

Los «Trasposos» reflejan, de conformidad con lo establecido en el nuevo Plan General de Contabilidad, la minoración del Patrimonio Neto por la futura tributación en el Impuesto de Sociedades del saldo de subvenciones existente al cierre del ejercicio 2008.

En cuanto a las «Bajas» se corresponden con los ingresos directamente imputados a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

A continuación se incluye una breve descripción de las diferentes subvenciones recibidas de los PPGGE, así como el criterio utilizado para su imputación a la cuenta de Pérdidas y Ganancias:

- Cobertura de los costes de actividades de financiación. Se trata de una subvención destinada a compensar los costes asociados a las actividades de financiación del Centro, en concreto: a) el coste de oportunidad derivado de la financiación a tipo de interés cero; b) el coste de mantenimiento de las líneas de intermediación financiera bancaria; c) la compensación de los riesgos derivados de la financiación concedida (deterioro); d) la cuantía del tramo no reembolsable utilizado para determinadas tipologías de proyectos.

- Programa CENIT. Se concede a Consorcios integrados por cuatro o más empresas, que conjuntamente con dos o más Centros de Investigación llevarán a cabo desarrollos de grandes proyectos integrados de investigación industrial con larga duración (4 años) y largo alcance científico-técnico, cuyo objeto último es la generación de nuevos conocimientos que puedan resultar de utilidad para la creación de nuevos productos, procesos o servicios o la integración de tecnologías de interés estratégico, contribuyendo de esta manera a un mejor posicionamiento tecnológico del tejido productivo español.

- Se reconoce como ingreso la totalidad de los compromisos aprobados por el Centro en el ejercicio

- Subprograma Aeroespacial (SAE). El SAE apoya mediante subvenciones proyectos de Aeronáutica, Espacio y Grandes Instalaciones Científicas, sustituye al anterior 'Programa Nacional de Espacio', y además engloba, en lo que se refiere al sector Aeronáutico, el denominado anteriormente «Programa Estratégico de Investigación», incluido dentro del Plan Estratégico para el Sector Aeronáutico Español para el período 2008-2016. Este Subprograma financiará proyectos anuales o plurianuales (hasta 3 años) de investigación aplicada y/o estudios de viabilidad previos a investigación aplicada, es decir, proyectos alejados de mercado.

- Se reconoce como ingreso la parte de pagos anuales previstos que integran la totalidad de compromisos plurianuales aprobados por el Centro.

- Subvención Programas Bilaterales de Cooperación en materia espacial. La finalidad última de este Programa, complementario a la participación española en la ESA, es promocionar la participación internacional de las empresas españolas en el desarrollo de proyectos tecnológicos en materia espacial. Mediante el mismo CDTI suscribe con empresas españolas la contratación de proyectos tecnológicos espaciales, que será llevados a cabo por consorcios en los que se incluyen los principales actores espaciales mundiales (ESA, NASA, CNES, etc.).

Hasta la fecha no se ha recepcionado totalmente ningún proyecto de este Programa, por lo que no procede su imputación a la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

- Programa Tecnoeuropa: La finalidad de este Programa es potenciar la participación y liderazgo de empresas españolas en los Proyectos de Cooperación europeos y las Actividades Específicas para PYME del VII Programa Marco, a través de: ayudas para la contratación de servicios tecnológicos a expertos nacionales e internacionales de reconocido prestigio y excelencia (Bonos Tecnológicos); apoyo a la creación de Unidades de Innovación Internacional (UII) en el seno de asociaciones empresariales, Plataformas Tecnológicas y otros organismos intermediarios; ayudas a las empresas que los soliciten por la presentación de propuestas al Programa Marco (APC).

- Se considera como ingreso el coste incurrido anualmente en su gestión.

- Programa Euroingenio. Tiene como objetivo último, al igual que el Programa Tecnoeuropa, incrementar la participación de las empresas españolas en el VII Programa Marco. Se instrumentaliza mediante un Fondo territorial gestionado por el CDTI. De conformidad con lo establecido para la gestión del Fondo, cada Comunidad Autónoma recibirá anualmente una cantidad equivalente al 50% de la diferencia entre los recursos que consiga ese año al aumentar su porcentaje de participación en el VII Programa Marco

y los que conseguiría en el caso de mantener el mismo porcentaje de retornos que obtuvo en el VI Programa Marco. Los Beneficiarios finales son Agencias Regionales de Innovación o equivalentes que tengan firmados convenios de colaboración con el CDTI.

· Se considera como ingreso el coste incurrido anualmente en su gestión (al cierre del ejercicio no se había incurrido en ningún coste).

17. Provisiones y contingencias

El Centro reconoce como provisiones los pasivos que cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán.

La partida «Personal Oficina Tokio» recoge los derechos de compensación por retiro del personal local que presta sus servicios en la oficina de Tokio, contratado conforme a la legislación laboral japonesa. Su dotación anual se calcula en función del salario y antigüedad del trabajador.

Las Provisiones para el Programa CENIT se corresponden con los compromisos de desembolsos asumidos por el CDTI con las empresas beneficiarias, que a la fecha de cierre no han sido certificados.

Las Provisiones para el Programa aeroespacial reflejan los compromisos de pago de subvenciones asumidos por el Centro con las empresas beneficiarias del mismo que a la fecha de cierre no han sido certificados.

Las Provisiones para personal CDTI reflejan la cuantificación de determinados gastos de personal originados en el ejercicio que, a 31.12.2008, no se encontraban perfectamente determinadas en cuantía y fecha.

Las Provisiones para Impuestos son consecuencia, principalmente, de las actas de inspección derivadas de la comprobación e investigación de alcance parcial que, en relación al Impuesto sobre Sociedades, realizó la Agencia Tributaria para los ejercicios 1993, 1994 y 1995, firmadas en disconformidad por el Centro y contra las que se han interpuesto sendos recursos contencioso-administrativos (1.853.912,58 euros correspondientes a las actas levantadas, y 924.605,67 euros a intereses de demora).

Por último, las Provisiones para Gastos Jurídicos reflejan, fundamentalmente, la variación de los anticipos de fondos realizados a los Procuradores de los Tribunales, como consecuencia de los procedimientos iniciados por el Centro contra deudores morosos.

Las provisiones contabilizadas por el Centro se clasifican atendiendo a su vencimiento entre Provisiones a largo plazo y Provisiones a corto plazo.

17.1 Provisiones a largo plazo.—Los movimientos durante el ejercicio de las Provisiones a largo plazo son aquellos que tienen un vencimiento superior a 12 meses, seguidamente detallados:

	Euros				
	Saldo a 01.01.2008	Adiciones	Traspaso	Bajas	Saldo a 31.12.2008
Provisiones l/p					
CENIT	235.420.123,00	91.458.407,00	(147.776.062,00)	0,00	179.102.468,00
Personal oficina Tokio	49.232,11	5.102,04	0,00	0,00	54.334,15
Total Provisiones l/p	235.469.355,11	91.463.509,04	(147.776.062,00)	0,00	179.156.802,15

17.2 Provisiones a corto plazo.—Los movimientos durante el ejercicio de las Provisiones a corto plazo son aquellos que tienen un vencimiento inferior a 12 meses, seguidamente detallados:

	Saldo a 01.01.2008	Adiciones	Traspaso	Bajas	Saldo a 31.12.2008
Provisiones c/p					
CENIT	226.968.039,00	91.168.928,59	103.532.895,56	(116.111.446,00)	305.558.417,15
Programa Aeroespacial	1.592.857,00	15.132.930,00	(670.884,14)	0,00	16.054.902,86
Personal CDTI	59.851,93	1.551.997,56	0,00	(1.471.805,49)	140.044,00
Impuestos	2.678.968,24	99.550,01	0,00	0,00	2.778.518,25
Gastos jurídicos	1.068.455,04	32.000,00	0,00	(12.973,10)	1.087.481,94
Total Provisiones c/p	232.368.171,21	107.985.406,16	102.862.011,42	(117.596.224,59)	325.619.364,20

En la Resolución definitiva correspondiente a la convocatoria del año 2008 del Programa Aeroespacial se aprobó la concesión de subvenciones por valor de 30.343.409,02 euros, de los que 13.331.412,37 euros corresponden al año 2008, 10.153.072,60 euros al año 2009 y 6.858.924,05 euros al 2010. En estas Resoluciones se condiciona el desembolso de las ayudas a la existencia de dotación presupuestaria suficiente, con lo cual, al no disponer el CDTI de las mismas para los años 2009 y 2010 debido a que el Ministerio de Industria Turismo y Comercio se ha hecho cargo de las competencias en materia Aeroespacial, se ha optado finalmente por contabilizar como gasto del ejercicio únicamente los compromisos correspondientes a la anualidad del 2008.

Al margen de las deudas recogidas en balance, existía al cierre del ejercicio un riesgo por avales bancarios concedidos al Centro de 714.066,27 euros.

Atendiendo a la naturaleza de la operación avalada y a la entidad financiera garante, dicho importe global se desglosa:

Tipo de Operación Avalada	Entidad Financiera	Euros
Ejecución de sentencias provisionales por Contenciosos contra empresas morosas	BBVA	714.066,27
Total Riesgo por operaciones avaladas		714.066,27

18. Deudas

18.1 Deudas a largo plazo.—Se incluyen las siguientes partidas: a) dotaciones recibidas del Fondo Nacional para la Investigación Científica y Técnica, destinadas a la financiación de Proyectos Concertados y Cooperativos; b) fondos recibidos del FEDER correspondientes al Programa Operativo 2000-2006 para la financiación de determinadas acciones en Regiones Objetivo 1; c) fondos recibidos del FEDER correspondientes al Programa Operativo 2000-2006 para la financiación de determinadas actuaciones en zonas Objetivo 2 de Madrid, Aragón, La Rioja, Navarra, País Vasco y Cataluña.

En todos los casos, la deuda recogida refleja los fondos cedidos por terceros para su gestión por el Centro, no integrándose los mismos en su patrimonio. No suponen, por tanto, un endeudamiento real del CDTI y se compensan con las correspondientes partidas de activo que, por no ser de su titularidad, están perfectamente identificadas y diferenciadas del resto (Ver Notas 11 y 14).

El detalle de la deuda es el siguiente:

	Euros	
	Saldo a 01.01.2008	Saldo a 31.12.2008
Fondos CICYT. Plan Nacional de I+D	5.997.108,99	5.295.190,31
Fondos FEDER Región Objetivo 1	64.918.146,28	100.617.976,01
Fondos FEDER Región Objetivo 2	66.259.460,21	69.946.387,24
Total Deudas a largo plazo	137.174.715,48	175.859.553,56

18.2 Deudas a corto plazo.—Se incluyen como partidas principales las siguientes: a) la parte a corto plazo de los fondos recibidos para la financiación de Proyectos Concertados/Cooperativos (834.764,47 euros); b) la proveniente del Plan Nacional del Espacio (1.269.886,39 euros), que recoge las ayudas cuya aprobación se realizó hasta el año 2005, las cuales están pendientes de abonar a las empresas beneficiarias; c) las ayudas pendientes de pago por importe de 501.302,00 euros derivadas de la Línea de Prefinanciación bancaria de Proyectos CDTI de I+D+i; d) los compromisos certificados pendientes de pago correspondientes al Programa CENIT, los cuales ascienden a 6.286.768,68 euros; e) 146.846.190,00 euros correspondientes al Programa de

Proyectos Estratégicos de Desarrollo aeronáutico, que, figuran en el balance hasta que se produzca su certificación y correspondiente desembolso a las empresas beneficiarias, o en su defecto el reembolso al Tesoro Público, dado que los fondos tienen su origen en un préstamo finalista concedido al CDTI por el MICYT; f) 1.320.330 euros en concepto compromisos de desembolso asumidos por el Centro por su participación en la fundación para la Investigación desarrollo y Aplicación de materiales compuestos (FIDAMC).

El detalle de la deuda es el siguiente:

	Euros	
	Saldo a 01.01.2008	Saldo a 31.12.2008
Fondos CICYT. Plan Nacional de I+D	626.928,24	834.764,47
Plan Nacional del Espacio hasta 2005	1.428.163,73	1.269.886,39
Ayudas Líneas de Intermediación Financiera	412.623,00	501.302,00
Programa CENIT	2.043.100,00	6.286.768,68
Otras deudas FEDER	11.326,88	6.667,22
Otras deudas FIDAMC	4.413.050,00	1.320.330,00
Proy. Estratégicos Desarrollo Aeronáutico	124.846.190,00	146.846.190,00
Otras Deudas	152.000,54	193.100,33
Partidas pendientes de aplicación	39.176,12	41.091,91
Total Deudas a corto plazo	133.972.558,51	157.300.101,00

18.3 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.–La situación de esta partida es la siguiente:

	Euros	
	Saldo a 01.01.2008	Saldo a 31.12.2008
Acreedores Varios	3.195.359,14	5.757.291,42
Personal	36.485,40	58.990,81
Pasivos por impuesto corriente	8.725.625,36	
Otras deudas con las AA.PP.	693.254,22	781.115,60
Anticipos a deudores	122.146,16	165.607,73
Total Acreedores comerciales y ctas. a pagar	12.772.870,28	6.763.005,56

El concepto de «Acreedores Varios» se corresponde, de un lado con el saldo adeudado a los acreedores comerciales por los costes asociados a la actividad cotidiana del Centro, y, de otro a las facturas pendientes de pago correspondientes a los contratos del Programa Bilaterales espaciales.

El epígrafe «Otras deudas con las AAPP» refleja las retenciones correspondientes al IRPF y la Seguridad Social efectuadas a los trabajadores del Centro, que a la fecha de cierre se encontraba pendiente de ingreso.

19. Situación fiscal

En este ejercicio se obtiene una base imponible negativa por importe de 54.472.310,33 euros, lo que conjuntamente con unos «Derechos por deducción y bonificaciones pendientes de aplicar» por importe de 37.915,31 euros, da lugar a un crédito fiscal por valor de 16.379.608,41 euros.

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Importe
Conciliación Impuesto Sociedades			
Resultado contable del ejercicio			27.601.832,68
Diferencias permanentes	1.128.235,25	83.202.378,26	
Compensación de bases imponibles negativas			
Base Imponible (Resultado fiscal)			(54.472.310,33)

Como se indica en la nota 17 la Agencia Tributaria, para los ejercicios 1993, 1994 y 1995 realizó una comprobación e investigación de alcance parcial en relación al Impuesto sobre Sociedades que culminó con el levantamiento de las actas de inspección por un importe total de 1.853.912,58 euros, firmadas en disconformidad por el Centro y contra las que se han interpuesto los correspondientes recursos contencioso-administrativos.

20. Moneda extranjera

El importe global de los elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera, incluyendo un desglose de activos y pasivos más significativos clasificados por monedas, se detalla en el siguiente cuadro:

Activos y pasivos denominados en moneda extranjera	Total	Clasificación
		por monedas Yenes
B) ACTIVO CORRIENTE		
5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	76.488,07	9.806.162,00

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio por clases de instrumentos financieros está desglosado en el siguiente cuadro:

Diferencias de cambio imputadas a pérdidas y ganancias, por clases de instrumentos financieros	Liquidadas	Vivas o
		pendientes
B) ACTIVO CORRIENTE		
5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	6.298,24	

21. *Ingresos y gastos*

En este epígrafe se van a explicar las partidas más significativas que componen el resultado del Centro.

21.1 Prestaciones de servicios.—A continuación se detallan los importes correspondientes a esta partida:

Prestaciones de servicios	Euros
Ingreso de Proyectos	722.145,96
Ingresos de Intermediación Bancaria	5.964.300,10
Ingresos de Intereses de Ayudas	258,50
Ingreso Tramo no Reembolsable	280.468,52
Devolución subvenciones	46.065,45
Otros ingresos por operaciones ordinarias	122.383,00
Total Prestaciones de servicios	7.135.621,53

La partida «Ingresos de Intermediación Bancaria» esta integrada por los intereses anuales devengados a favor del Centro en concepto de remuneración de los depósitos bancarios afectos a la línea de Prefinanciación.

A su vez, el concepto «Ingresos de Proyectos» incluye: a) los intereses ordinarios devengados en el ejercicio correspondientes a créditos concedidos para la financiación de proyectos de inversión empresarial en I+D, siempre dichos créditos no tengan la calificación de dudoso cobro (expedientes en acciones legales); b) cobros de intereses ordinarios de créditos calificados como de dudoso cobro, en los que se aplica el criterio de caja, dada su dudosa cobrabilidad; c) cobros de intereses de demora correspondientes a cualquier crédito, en los que también se aplica el criterio de caja.

21.2 Otros ingresos de gestión corriente.—Este epígrafe se compone de las dos partidas siguientes:

a) *Ingresos accesorios y otros de gestión corriente*

Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	Euros
Ingresos de gastos de Viaje	100.413,66
Otros ingresos de gestión	360.857,43
Total Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	461.271,09

La partida «Otros ingresos de gestión» incluye fundamentalmente: a) aquellos ingresos que el Centro recibe en base a su colaboración en diversos Proyectos internacionales tecnológicos integrado en el Programa Marco U.E.; b) ingresos por la utilización de diversos usuarios institucionales de la oficina SOST que CDTI tiene arrendada en Bruselas.

El concepto «Ingresos de gastos de viaje» se corresponde con el pago por parte de la Comisión de la Unión Europea de los gastos de transporte por la asistencia del personal de Centro a determinadas reuniones en Bruselas.

b) Subvenciones de explotación.—Las subvenciones imputadas al ejercicio 2008 por el centro son las siguientes:

Subvenciones	Euros
Cobertura de los costes de sus actividades	35.840.793,93
Programa CENIT	181.082.876,00
Subprograma AEROESPACIAL	15.132.930,00
Programa TECNOEUROPA	2.967.007,71
FEDER Región Objetivo 1	1.302.224,22
FEDER Región Objetivo 2	103.637,88
Red PI+D+I	942.280,00
Oficina SOST en Bruselas	150.760,00
Total Subvenciones	237.522.509,74

La partida «Cobertura de los costes de sus actividades» incluye el coste de oportunidad derivado de la financiación a tipo de interés cero, el coste de mantenimiento de las líneas de intermediación financiera bancaria, la compensación de los riesgos derivados de la financiación concedida (deterioro), la cuantía del tramo no reembolsable utilizado para determinadas tipologías de proyectos.

Los compromisos del programa CENIT aprobados en cada ejercicio se imputan como ingresos del mismo, que en el caso del año 2008 ascienden a 181.082.876,00 euros, en virtud del Acuerdo del Consejo de Ministros de 13 de julio de 2007, por el que se autoriza al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio a adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros para atender el pago de las subvenciones del Programa CENIT gestionadas por el CDTI.

21.3 Gastos de personal.

a) Sueldos, salarios y asimilados.—La situación al cierre del ejercicio de esta partida es la siguiente:

Sueldos, salario y asimilados	Euros
Remuneraciones personal	11.819.222,75
Gastos viajes personal desplazado	24.847,53
Indemnizaciones	19.654,40
Remuneraciones al Consejo	119.280,00
Total sueldos, salarios y asimilado	11.983.004,68

b) Cargas Sociales.—El desglose de la partida de cargas sociales es el siguiente:

Cargas Sociales	Euros
Seguridad Social a cargo de la empresa	3.016.936,38
Aportaciones sistemas complementarios de pensiones	34.857,65
Compensación retiro personal oficina Tokio	5.102,04
Otros gastos sociales	778.298,75
Total cargas sociales	3.835.194,82

21.4 Otros gastos de explotación.—Este epígrafe se compone de las siguientes partidas:

a) Pérdidas y deterioro por operaciones comerciales.—El desglose de esta partida es el siguiente:

Pérdidas y deterioros por Variación por deterioro	Euros
Variación por deterioro principal de Proyectos	8.743.599,70
Variación por deterioro intereses de Proyectos	-19.365,84
Pérdidas de Proyectos	179.310,00
Pérdidas Ayudas Propuestas Comunitarias y Preparación de Ofertas	1.143.588,02
Total Pérdidas y deterioros por Operaciones Comerciales	10.047.131,88

b) Servicios exteriores:

Servicios exteriores	Euros
Arrendamientos y canones	815.750,17
Conservación y mantenimiento	3.163.146,57
Servicios externos	993.423,10
Prima de seguros	84.932,65
Servicios bancarios y asimilados	2.806,81
Promoción, difusión y propaganda	2.163.597,09
Suministros	216.229,42
Gastos de viaje	3.045.763,29
Otros gastos	568.941,88
Total Servicios exteriores	11.054.590,98

c) Otros gastos de gestión corriente:

Otros gastos de gestión corriente	Euros
Gastos actualización de proyectos	43.410.378,79
Iniciativa NEOTEC	77.674,22
Red PI+D+i	356.324,96
Tecnoeuropa	1.859.007,71
Total Otros gastos de gestión corriente	45.703.385,68

Los «Gastos de actualización de proyectos» se explican en la nota 11.

21.5 Amortizaciones.—El desglose de las amortizaciones realizadas en el ejercicio, correspondientes al inmovilizado material e inmovilizado intangible, se recoge respectivamente en las notas 5 y 6.

21.6 Subvenciones concedidas.—Las subvenciones concedidas ascienden a 212.677.459,26 euros, estando integradas por: 181.082.876,00 euros subvenciones del Programa CENIT, 15.132.930,00 euros en concepto de subvenciones otorgadas en el subprograma Aeroespacial, 12.820.084,26 euros aplicadas a cubrir el Tramo no Reembolsable de la parte desembolsada de los créditos aprobados para el desarrollo de I+D+i y, finalmente, 3.641.569 euros destinada a bonificar la Línea de Prefinanciación Bancaria de Proyectos CDTI de I+D+i.

21.7 Ingresos financieros.—Los ingresos financieros se recogen en el siguiente cuadro:

Ingresos financieros	Euros
Ingresos de activos	39.269.436,99
Ingresos cuentas corrientes	13.603.447,94
Ingresos participación en instrumento de patrimonio	165.510,10
Ingresos actualización de proyectos	26.650.861,09
Otros ingresos financieros	138,70
Total Ingresos financieros	79.689.394,82

La partida «Ingresos de Activos» refleja el importe de los intereses obtenidos por la inversión de los saldos de tesorería disponibles en activos de renta fija de alta liquidez y seguridad (nota 14).

Por su parte, la partida «Ingresos actualización de proyectos» incluye los intereses imputados a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias derivados de la actualización al cierre del ejercicio de los saldos que al 01.01.08 tenían los préstamos con calendario de amortizaciones cierto, es decir, que estaban íntegramente desembolsados (Nota 11).

21.8 Gastos financieros.—A continuación se detallan los gastos financieros del ejercicio:

Gastos financieros	Euros
Intereses de deuda	99.549,84
Otros gastos financieros	965,41
Total Gastos financieros	100.515,25

21.9 Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.–La cantidad de 440.716,20 se corresponde con el deterioro de la participación del Centro en la Sociedad Neotec Capital Riesgo Sociedad de Fondos S.A. (nota 8).

22. Otra información

Personal.–En el año 2008 la distribución de la plantilla media fue la siguiente:

Categoría	Efectivos
Director General	1
Directores/Subdirectores	6
Jefes de División	5
Jefes de Departamento	21
Personal Técnico	205
Personal Informático y Administrativo	42
Personal trabajos auxiliares	4
Total Plantilla media	284

Respecto a la distribución de la plantilla por sexos y categorías al 31 de diciembre de 2008 era la siguiente:

Categoría	Hombre	Mujer	Total
Director General	1	0	1
Directores/Subdirectores	4	2	6
Jefes de División	5	0	5
Jefes de Departamento	17	4	21
Personal Técnico	112	95	207
Personal Informático y Administrativo	4	38	42
Personal trabajos auxiliares	4	0	4
Total Plantilla al final del ejercicio	147	139	286

Retribuciones miembros del Órgano de Administración.–La totalidad de las remuneraciones percibidas, por todos los conceptos, por los miembros del Consejo de Administración durante 2008 ascendieron a 119.280,00 euros, no disfrutando de ventajas accesorias como consecuencia de su pertenencia al Consejo.

En concepto de sueldos, dietas, remuneraciones de cualquier clase devengados en el curso del ejercicio, así como de las obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros, la cantidad recibida por el personal de alta dirección asciende a 250.858,20 euros.

PUESTO	Euros					TOTALES
	Retribuciones Dinerarias	Complemento Desplazamiento	Valoración Retribución en Especie	Contribución Empresa Plan pensiones	Dietas exceptuadas de gravamen	
Director General	127.089,66	0,00	52,06	142,40	2.905,43	130.189,55
Directora Aeronáutica, Espacio y Retornos Técnicos	91.268,79	0,00	76,39	142,40	2.558,27	94.045,85
Director Oficina SBTO (Tokio-Japón)	68.261,34	88.183,68	212,53	154,80	0,00	156.812,35
TOTALES	286.619,79	88.183,68	340,98	439,60	5.463,70	381.047,75

23. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

Como se indica en la Nota 2 anterior, estas cuentas anuales son las primeras que el Centro prepara de acuerdo al Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre.

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación de los principios de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 se considerarán cuentas anuales iniciales, por lo que no se reflejan cifras comparativas en las citadas cuentas. No obstante, a continuación se presenta la información exigida por la Disposición adicional única y la Disposición transitoria cuarta del citado Real Decreto, referidas al Balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007, elaborados conforme a las normas contables establecidas en el Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre (PGC-1990), e incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior. Dichos estados contables fueron aprobados por el Consejo de Administración del Centro el día 30 de Junio de 2008.

BALANCE DE SITUACION DE CDTI

ACTIVO	31/12/2007	PASIVO	31/12/2007
INMOVILIZADO	1.084.242.884,14	FONDOS PROPIOS	1.480.075.028,78
Inmovilizaciones inmateriales	2.725.280,13	Patrimonio	1.018.671.673,48
. Aplicaciones Informáticas	3.654.711,19	Resultados de ejercicios anteriores	423.880.170,50
. Amortizaciones	(929.431,06)	. Remanente	15.712.122,08
Inmovilizaciones materiales	27.696.282,48	. Aportación de socios para compensación de pérdidas	408.168.048,42
. Terrenos y construcciones	15.393.807,46	Pérdidas y ganancias (beneficio o pérdida)	37.523.184,80
. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2.210.569,67		
. Inmovilizaciones materiales en curso	11.981.621,80	INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	86.595.651,47
. Otro inmovilizado	1.918.975,41	. Subvenciones	86.571.908,03
. Amortizaciones	(3.808.691,86)	. Diferencias positivas de cambio	23.743,44
Inmovilizaciones financieras	288.079.245,74		
. Cartera de valores a largo plazo	13.483.626,00	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS L/P	49.232,11
. Otros créditos	256.330,08	. Provisiones para personal SBTO	49.232,11
. Fianzas constituidos a largo plazo	119,12		
. Administraciones públicas	230.845.798,00	ACREEDORES A LARGO PLAZO	726.223.171,58
. Depósito línea prefinanciación largo plazo	44.551.706,00	Otros acreedores	726.223.171,58
. Provisiones	(1.058.333,46)	. Otras deudas	726.223.171,58
Deudores por Operaciones de Tráfico a L.P.	765.742.075,79	Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00
. Deudores por Operaciones de Tráfico	807.548.060,77	. De otras empresas	0,00
. Provisiones	(41.805.984,98)		
ACTIVO CIRCULANTE	1.464.769.882,80	ACREEDORES A CORTO PLAZO	250.460.134,79
Deudores	340.386.511,93	Acreedores comerciales	3.195.359,14
Deudores por Operaciones de Tráfico a C.P.	191.583.896,61	. Deudas por compras o prestaciones de servicios	3.195.359,14
. Deudores por Operaciones de Tráfico	238.835.955,11	Otras deudas no comerciales	247.264.775,65
. Provisiones	(47.252.058,50)	. Administraciones públicas	9.418.879,58
Otros Deudores	148.802.615,32	. Otras deudas	237.687.264,51
. Deudores varios	738.363,40	. Remuneraciones pendientes de pago	36.485,40
. Personal	268.972,07	. Anticipos	122.146,16
. Administraciones públicas	147.795.279,85		0,00
Inversiones financieras temporales	950.369.589,66	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS C/P	5.609.548,21
. Activos Financieros	875.170.895,66	. Provisiones para personal CDTI	59.851,93
. Depósito línea prefinanciación corto plazo	75.198.694,00	. Provisiones para impuestos	4.481.241,24
Tesorería	174.013.781,21	. Provisiones para Gastos Jurídicos	1.068.455,04
. Fondos CDTI	69.033.690,14		
. Fondos terceros	104.980.091,07		
Ajustes por periodificación	0,00		
TOTAL ACTIVO	2.549.012.766,94	TOTAL PASIVO	2.549.012.766,94

CUENTA DE RESULTADOS DE CDTI

DEBE	31/12/2007	HABER	31/12/2007
A) GASTOS		B) INGRESOS	
Gastos de personal	13.369.997,27	Importe neto de la cifra de negocios	604.582,24
. Sueldos, salarios y asimilados	10.162.280,73	. Prestaciones de servicios	604.582,24
. Cargas sociales	3.207.716,54	Subvenciones	431.754.980,71
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	840.421,10	Otros ingresos de explotación	512.460,08
Variación de las provisiones de tráfico	17.430.927,64	. Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	512.460,08
. Variación provisión insolvencias de proyectos	6.806.230,34		
. Variación provisión ayudas parcialmente reembolsables	10.492.697,30		
. Bajas APC	132.000,00		
Subvenciones concedidas	383.988.608,41		
Otros gastos de explotación	11.441.225,24		
. Servicios exteriores	9.812.905,41		
. Tributos	78.248,74		
. Otros gastos de gestión corriente	1.550.071,09		
GASTOS DE EXPLOTACION	427.071.179,66	INGRESOS DE EXPLOTACION	432.872.023,03
BENEFICIOS DE EXPLOTACION	5.800.843,37	PERDIDAS DE EXPLOTACION	0,00
Gastos financieros	88.883,79	Ingresos de participaciones en capital	102.719,64
Variación de las provisiones de inversiones financieras	480.478,49	Ingresos de otros valores negociables	22.858.336,06
Diferencias negativas de cambio	3.649,98	Otros intereses	17.437.066,44
		Diferencias positivas de cambio	798,34
GASTOS FINANCIEROS	573.012,26	INGRESOS FINANCIEROS	40.398.920,48
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	39.825.908,22	RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	0,00
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	45.626.751,59	PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	0,00
Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material	13.963,90	Ingresos y beneficios de otros ejercicios	4.171.149,65
Gastos extraordinarios	82,60		
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	18.701,43		
GASTOS EXTRAORDINARIOS	32.747,93	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	4.171.149,65
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	4.138.401,72	RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	0,00
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	49.765.153,31	PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	0,00
Impuestos sobre Sociedades	12.241.968,51		
IMPUESTOS	12.241.968,51		
RESULTADO DEL EJERCICIO(BENEFICIOS)	37.523.184,80	RESULTADO DEL EJERCICIO (PERDIDAS)	0,00

Debido a la modificación de la normativa contable y a efectos comparativos, a continuación se recoge un cuadro donde se determina la conciliación del Patrimonio Neto entre el 31 de diciembre del 2007 y 1 de enero del 2008.

Conciliación del Patrimonio Neto	Euros
Patrimonio neto a 31/12/2007	1.480.075.028,78
Ajuste actualización créditos tipo cero en balance (Nota A)	-83.202.838,81
Efecto impositivo de las subvenciones en balance (Nota B)	-25.971.572,41
Reclasificación de subvenciones (Nota C)	86.571.908,03
Eliminación de diferencias positivas en moneda extranjera (Nota D)	23.743,44
Patrimonio neto a 01/01/2008	1.457.496.269,03

El ajuste «A» se corresponde con la actualización de los saldos que al 31 de diciembre del 2007 tenían los préstamos otorgados para el desarrollo de proyectos de I+D con calendario de amortizaciones cierto, es decir, sin incluir préstamos Neotec ni el resto de préstamos otorgados para proyectos que a esa fecha se encontraban en fase de desarrollo. Para la actualización se ha considerado como tipo de interés el de las obligaciones del Estado a 10 años del año 2007.

El ajuste «B» se refiere al impacto fiscal de las subvenciones oficiales que al 31 de diciembre del 2007 figuraban en el balance de situación.

Los ajustes «C» y «D» obedecen a la reclasificación de los saldos que en años anteriores figuraban en Ingresos a distribuir en varios ejercicios y en el ejercicio actual se han incluido en Patrimonio Neto.

24. *Acontecimientos posteriores al cierre*

No se ha producido ningún hecho relevante susceptible de ser reflejado en esta Memoria.